

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN
CONTEXTOS SOCIALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

CÓDIGO 23308109

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección
<https://sede.uned.es/valida/>



UNED

19-20

EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EN
ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

CÓDIGO 23308109

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



ESF05816394287636528F1210DDA0A6B

Nombre de la asignatura	EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL
Código	23308109
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Evaluación e innovación en animación sociocultural, tiene carácter obligatorio, se imparte en el segundo semestre del segundo curso y tiene asignados 5 créditos ECTS. Esta asignatura, forma parte de la *Especialidad I: Animación e Intervención sociocultural*, incluida en el *Master en intervención educativa en contextos sociales*, que se describe en esta Guía Docente.

La evaluación se considera parte fundamental en el ámbito de la animación sociocultural y su metodología. Se trata de un proceso sistemático de recogida de información y su interpretación descriptiva y valorativa. Permite realizar la selección entre distintas alternativas de decisión, para mejora del aprendizaje o del proceso de intervención. Las teorías y experiencias fundamentadas, las decisiones de tipo estratégico, estructural y organizativo, así como las metodologías específicas utilizadas, determinarán la calidad e innovación en el proceso.

La finalidad fundamental que se persigue con el estudio de esta asignatura es proporcionar una visión básica, global y articulada sobre el significado de la evaluación y la innovación en animación sociocultural, así como orientar en la aplicación de metodologías específicas, estrategias, técnicas e instrumentos propios de evaluación, que contribuyen a potenciar la mejora de la calidad y el desarrollo de la innovación.

La asignatura "*Evaluación e innovación en animación sociocultural*" contiene planteamientos metodológicos de evaluación e innovación, a través de los que se pueden generar proyectos, procesos y estrategias en las que el sujeto, el grupo o la institución han de sentirse protagonistas del proceso. Es por ello que la asignatura está situada en la *Especialidad I: Animación e intervención sociocultural* del Máster en intervención educativa en contextos sociales.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento ha sido verificada mediante el "Código Seguro de Verificación" (CSV) de la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



ESF05816394287636528F1210DDA0A6B

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Al margen de los requisitos académicos propios de todo Máster oficial y de este en particular, no se exigen prerequisites formales para cursar esta asignatura. Se valorará positivamente el interés por la evaluación, investigación e innovación orientada a la intervención educativa en contextos sociales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ROSA MARIA GOIG MARTINEZ
Correo Electrónico	rmgoig@edu.uned.es
Teléfono	91398-8845
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVEST.Y DIAGN.EN EDUCACIÓN I

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	MARÍA PILAR RODRIGO MORICHE
Correo Electrónico	prodrigo@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se realizarán las labores de tutorías y seguimiento de los estudiantes con el fin de orientar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La atención tutorial se realizará por correo electrónico, mediante la utilización del curso virtual (foro) y por teléfono, preferentemente en el horario establecido.

Dra. Rosa M^a Goig Martínez (despacho 216)

Jueves de 10:00 a 14:00

Tfno. 91 3988845

Correo electrónico: rmgoig@edu.uned.es

Dra. M^a Pilar Rodrigo Moriche

Correo electrónico: pilar.rodrigo@uam.es

Dirección Postal:

Facultad de Educación

C/ Juan del Rosal, nº 14

28040, Madrid

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



ESF05816394287636528F1210DDA0A6B

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Poseer y comprender conocimientos que amplíen y mejoren los adquiridos en el primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG02 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), relacionados con la intervención educativa en contextos sociales.

CG03 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG04 - Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG05 - Responder en sus actuaciones, en este ámbito de intervención e investigación educativa, a los principios derivados de: los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres; los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG06 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG07 - Ser capaz de elaborar e interpretar informes técnicos y de investigación, sobre acciones, procesos y resultados de evaluación en intervención socioeducativa.

CG08 - Ser capaz de generar un clima de colaboración, confianza y transformación de las comunidades educativas, teniendo en cuenta la importancia de la interacción de éstas con

Ambiente de aprendizaje y de este documento puede ser verificada
 La autenticidad y integridad de este documento puede ser verificada
 mediante el "Código Seguro de Verificación" (CSV) en la dirección
 https://sede.uned.es/valida/



ESF05816394287636528F1210DDA0A6B

su entorno y de la configuración de culturas innovadoras desde procesos sistémicos.

CG09 - Ser capaz de aplicar de forma creativa las técnicas y procedimientos metodológicos necesarios para la solución de los problemas pedagógicos actuales en relación a la intervención socioeducativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE05 - Adquirir y poner en práctica las habilidades y destrezas necesarias para una intervención socioeducativa de calidad.

CE06 - Ser capaz de elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación en el ámbito de la intervención socioeducativa.

CE07 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas y de conflictos en diferentes entornos y con distintos actores, dentro de contextos interprofesionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje adquiridos serán:

- Desarrollar conocimientos sobre los distintos tipos de evaluación e innovación en animación sociocultural.
- Conocer y aplicar metodologías específicas.
- Diseñar y desarrollar estrategias y técnicas.
- Plantear y aplicar instrumentos de evaluación.
- Desarrollar capacidades para la innovación y mejora en la intervención educativa en contextos sociales.

CONTENIDOS

Tema 1: Distintos tipos de evaluación

Tema 2: Metodologías específicas

Tema 3: Estrategias y técnicas de evaluación

Tema 4: Instrumentos de evaluación

Tema 5: Innovar para mejorar

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



ESF05816394287636528F1210DDA0A6B

METODOLOGÍA

La metodología utilizada será la propia de la educación a distancia. El aprendizaje autónomo y la motivación relacionada con el aprender a aprender son las señas de identidad de este tipo de metodología.

La docencia de la asignatura, de formato teórico-práctico, se imparte a través de varios métodos de enseñanza: participación activa del alumno, valoración de la capacidad de aprender por sí mismo y el trabajo en equipo.

Los contenidos se impartirán según el modelo específico de la UNED, que se complementará con la consulta de documentos oficiales y la bibliografía recomendada. Durante el semestre, los alumnos deberán realizar las siguientes tareas, combinando el trabajo autónomo con el tiempo de interacción e intercambio con sus compañeros y docentes y ajustadas a los siguientes criterios:

Responsabilidad sobre contenidos teóricos:

- Lectura y análisis de la guía de estudio y orientaciones generales.
- Estudio de los materiales de trabajo.
- Planteamiento de dudas en línea.

Trabajo con contenidos prácticos.

- Interacción con el equipo docente para consultas en línea sobre las actividades prácticas.

Trabajo autónomo.

- Análisis y comprensión de los materiales de estudio.
- Realización de las actividades prácticas obligatorias.
- Interacción con compañeros en el foro.

Cada estudiante contará con el asesoramiento del equipo docente que le orientará durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



ESF05816394287636528F1210DDA0A6B

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Actividad obligatoria 1: Trabajo en FOROS**Objetivos de la actividad:**

Aportar valoraciones críticas sobre cada uno de los cinco temas de la asignatura.
Fomentar la interacción y la capacidad de argumentar.

Utilidad de la actividad:

Propicia la adquisición de competencias relacionadas con el pensamiento sincrético, el establecimiento de interrelaciones y sinergias.

El manejo de herramientas tecnológicas cuyo uso puede transferirse a otros ámbitos de conocimiento.

Realización:

Tras la lectura obligatoria de la bibliografía básica y documentos de trabajo de la asignatura se aportarán en el foro de debate las valoraciones críticas personales y se generará debate entre los estudiantes.

Actividad obligatoria 2. Elaboración de Informe Final**Objetivos de la actividad:**

Fomentar el análisis y sentido crítico en relación a la dinámica de trabajo y contenidos plasmados en la asignatura.

Utilidad de la actividad:

Ayuda en el contraste entre teoría y práctica.

Favorece la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis.

Realización:

El estudiante basándose en las lecturas básicas, documentos de trabajo obligatorios y los foros, aportará:

- Las conclusiones de cada uno de los temas.
- Una valoración global de los contenidos adquiridos en la asignatura.

El estudiante realizará una evaluación personal de la asignatura en torno al proceso de aprendizaje, la aportación a su desarrollo profesional y fortalezas y debilidades de la materia.

INDICACIONES PARA ELABORAR EL INFORME FINAL

Cada alumno elaborará un informe final que constará de los siguientes apartados:

Portada con los datos personales y título de la asignatura. Nombre y apellidos de las profesoras.

Índice

Conclusiones de cada uno de los temas

Valoración global de los contenidos

Evaluación personal de la asignatura

Referencias bibliográficas

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E9F05816394287636528F1210DDA0A6B

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación de la actividad obligatoria 1: Trabajo en foros.

La actividad será evaluada teniendo en cuenta la siguiente rúbrica de evaluación:

Criterios de evaluación:**a) Interés e iniciativa por participar y aprender.**

Insuficiente (puntuación máxima 1). Participación mínima y bajo interés e iniciativa en la actividad.

Regular (puntuación máxima 2). Realiza aportaciones descriptivas con bajo nivel de análisis.

Correcto (puntuación máxima 4). Realiza aportaciones con un alto valor crítico.

b) Debatir ideas.

Insuficiente (puntuación máxima 1). No debate.

Regular (puntuación máxima 2). Participa en el debate, rebate ideas sin fundamentación.

Correcto (puntuación máxima 4). Participa en el debate, rebate ideas con fundamentación.

Criterios de evaluación de la actividad obligatoria 2: Elaboración del informe final**Generales:****a) Puntualidad en la entrega****b) Buena presentación****c) Redacción correcta, clara y precisa, utilizando el lenguaje académico****Específicos:****a) Correcto seguimiento de las pautas de trabajo indicadas****b) Valoración crítica, capacidad de síntesis y aportación personal**

Ponderación de la PEC en la nota final	Actividad 1. 40% de la evaluación de la asignatura. (4 puntos sobre 10) Actividad 2. 60% de la evaluación de la asignatura. (6 puntos sobre 10)
Fecha aproximada de entrega	09/06/2020 En convocatoria de septiembre entregar el 01/ 09/ 2020

Comentarios y observaciones

Las fechas habilitadas para cada uno de los foros son las que se indican en la continuación:

Primer foro: Febrero-marzo

Segundo foro: Marzo

Tercer foro: Abril

Cuarto foro: Abril-mayo

Quinto foro: Mayo-junio

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



ESF05816394287636528F1210DDA0A6B

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de manera continua y basándose en la realización de las dos actividades obligatorias detalladas con anterioridad.

Cada una de las actividades tendrá una ponderación de la evaluación final, es decir, la actividad número 1 tiene una puntuación máxima de 4 puntos sobre 10 (40%). La actividad número 2 tiene una puntuación de 6 puntos sobre 10 (60%). Para superar la asignatura el alumno/a tiene que obtener un 5 sobre 10.

Para que cada una de las actividades pueda ser evaluable la nota mínima exigida será de un 2 para la actividad nº1 y de un 3 para la actividad 2.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Sarrate Capdevila, M. L. y González Olivares, A.L. (2012) Animación e intervención sociocultural. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se considera de interés consultar la revista Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, que trata temas relacionados con la asignatura. www.uned.es//pedagogiasocial.revistainteruniversitaria
AA.VV.(2005) : *La evaluación dentro y fuera del aula* . Barcelona: Generalitat de Catalunya, Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, Barcelona.

Alvarez Valdivia, I.M. (2009). Evaluar para contribuir a la autorregulación del aprendizaje. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*.

Calidad de la formación en educación no formal. Criterios e indicadores de calidad para el desarrollo de acciones formativas (2004). Documento elaborado por el Seminario de Calidad de la Formación de la Escuela Pública de Animación y Educación Juvenil de la Comunidad de Madrid.

Escudero, J. (2004). *Análisis de la realidad local. Técnicas y métodos de investigación desde la animación sociocultural*. Narcea, S.A de ediciones

Flor Ortiz, B Y García N. (2011). Práctica de Aprendizaje Servicio. Levando Luz. *Actas I Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad* (Madrid). 516-520.

Lamata, R. (2006). *La actitud creativa. Ejercicios para trabajar en grupo la creatividad*. Narcea, ediciones

Lamata, R. y Domínguez, R. (2004). *La construcción de procesos formativos en educación no formal*. Narcea: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación.

Ámbito: CC-BY - La autenticidad, integridad e integridad de este documento puede ser verificada
 mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) en <https://sede.uned.es/valida/>



ESF05816394287636528F1210DDA0A6B

Leyva, B. (2001). Análisis y evaluación del grupo formativo. Experiencia de un curso de monitores de tiempo libre en San Sebastián de los Reyes.

Pulgar, J. L. (2005). *Evaluación de aprendizaje en educación no formal. Recursos prácticos para el profesorado*. Narcea, S.A de ediciones

Sans, A.(2005): *La evaluación de los aprendizajes: construcción de instrumentos*, Cuadernos de Docencia universitaria, nº 2, ICE-Universidad de Barcelona

UNESCO (2008). *Estandares de competencias en TIC para docentes*. Documento en línea consultado el 3 de enero de 2011 en <http://www.eduteca.org/modulos/11/342/868/1>.

Villa .A.; Poblete, M. (2007). *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao: Mensajero.

BASES DE DATOS NACIONALES:

RECYT (repositorio Español de Ciencia y Tecnología- Fecyt)

RESH (Revista española de Ciencias Sociales y Humanidades del Cindoc/Csic)

REDINED (Red de bases de datos de información educativa)

DIALNET, SUMARIS, ERIHC, ISOC

BASES DE DATOS INTERNACIONALES

Banco de datos sobre Educación Iberoamericana,

LATINDEX (Iberoamericana); IRISE (Índice de revistas de educación superior e

Investigación Educativa (México); ULRICH'S periodicals directory; ERIH; CIR

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se dispondrá de los siguientes recursos de apoyo al estudio:

- Curso virtual, con herramientas de comunicación (tanto con el equipo docente como entre los estudiantes), acceso a documentación, preguntas frecuentes y orientaciones para la realización de las actividades.

Como recursos de apoyo al estudio para estudiantes de la UNED, se dispondrá de los siguientes recursos generales:

- Acceso al catálogo digital de la biblioteca de la UNED.
- Acceso a las bibliotecas de la UNED (Central y centros asociados).

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/23308109>

IGUALDAD DE GÉNERO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



ESF05816394287636528F1210DDA0A6B

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



ESF05816394287636528F1210DDA0A6B